

PUBLICACIÓN COMITÉ 044 DE 2019 - PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Reglamentario 2187 de 2001 y Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013, 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015 y Resolución 20161000044697 del 24 de Junio de 2016.

Se permite informar que en sesión del veintinueve **(29) de abril de 2019**, mediante acta **No. 044** se recomendó al despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20170114812	LICENCIAR
2	20190030542	REQUERIR
3	20180211162	REQUERIR
4	20180245482	LICENCIAR
5	20180228642	LICENCIAR
6	20170262082	REQUERIR
7	20170250122	LICENCIAR
8	20170238862	REQUERIR
9	20170237402	REQUERIR
10	20170259102	LICENCIAR
11	20170245942	REQUERIR
12	20180072392	DESISTIR
13	20170175022	REQUERIR
14	20170262072	NEGAR
15	20170217032	REQUERIR
16	20170040242	REQUERIR
17	20170160192	REQUERIR
18	20190087252	LICENCIAR

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.